

CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES PRIETO PÉREZ S. L.

Declaración de insolvencia

Don Francisco Gómez Nova, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 3 de Albacete,

Hago saber: Que en Ejecución n.º 76-06 seguida en este Juzgado a instancia de Vagner Alves Clemente, sobre despido, se ha dictado con fecha 25-04-08, resolución por la que se declara a la entidad Construcciones y Excavaciones Prieto Pérez S.L. en situación de insolvencia total por importe de 6.762,50 €, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Albacete, 16 de mayo de 2008.—El Secretario Judicial, Francisco Gómez Nova.—32.698.

CONSTRUCTORA SOCIAL GUIPUZCOANA AUZO EGINTZA, S. A.

(En liquidación)

Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas para el día 27 de junio de 2008, a las diecinueve treinta horas, en San Sebastián, Avenida de la Libertad, 35, 1.º en primera convocatoria, y, en su caso, el día 30 de junio, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Aprobación de cuentas del ejercicio 2007 y aplicación de resultados.

Segundo.—Gestiones de venta de la participación en local situado en Lasarte-Oria.

Tercero.—Aprobación de la gestión de los Liquidadores solidarios.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Junta General Ordinaria.

Los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, están a disposición de los Sres. accionistas que lo soliciten.

San Sebastián, 12 de abril de 2007.—El Liquidador solidario, Cándido Ochotorena Balardi.—32.370.

CONSULTING CANARIOS DE DESARROLLO Y PLANIFICACIÓN, S. A.

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social plaza santa isabel, 1-2.º, de Las Palmas, el día 29 de junio de 2008, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y, de no reunirse quórum suficiente, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Exámen y Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión de administración de la sociedad.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para proceder a la legalización de los acuerdos que se adopten y al depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y eventual aprobación del acta de la sesión.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la Junta.

Las Palmas, 7 de mayo de 2008.—El Administrador Solidario, José Luis Suárez Gutiérrez.—35.305.

CONSULTORES Y ASESORES DE DIRECCIÓN EMPRESARIAL, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en la notaría de don Jaime Recarte Casanova, sita en la Calle Martínez Campos, número 41, 2.º, de Madrid, a las trece horas del día 30 de junio de 2008, en primera convocatoria o, en su caso, en el mismo lugar y hora, el día 1 de julio de 2008, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, en su caso, las Cuentas Anuales, que comprenden el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y memoria explicativa correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006 y 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Censurar la gestión social realizada por el órgano de administración durante el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006 y 31 de diciembre de 2007 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Se hace constar a los señores accionistas, el derecho que les asiste de obtener de la sociedad, en el nuevo domicilio sito en la calle Príncipe de Vergara, número 40 duplicado, de forma inmediata y gratuita los documentos que se van a someter a la aprobación de la misma y, en su caso, el informe de auditores (artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

Madrid, 16 de mayo de 2008.—El Administrador solidario, Luis Alarcón Massó.—33.290.

CONSULTORES Y AUDITORES INFORMÁTICOS PRODAT, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la mercantil Consultores y Auditores Informáticos Prodat, Sociedad Anónima, y de conformidad a las facultades conferidas por la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar el próximo día 27 de junio de 2008, a las diez horas de su mañana, en la «Sala de Conferencias» del Centro de Negocios Balder, sito en la calle José Abascal, número 44, 1.º, de Madrid, en primera convocatoria o, en su caso, y en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, e informe de gestión), correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Estudio y aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Conforme a lo establecido en el artículo 212 del Texto Refundido de la ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas a examinar, en el domicilio social, o solicitar el envío de forma inmediata y gratuita de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación vigente.

Madrid, 14 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Peña Galiano.—33.968.

COOPERATIVA DE RESTAURACIÓN DE MALLORCA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se Convoca Junta General ordinaria el día 29 de junio de 2008, a las 12 horas, en primera convocatoria, o en segunda, el día 30 a la misma hora, en el domicilio social calle Ollers, 191, Polígono de Marratxí

Orden del día

Primero.—Aprobar la gestión del órgano administrador, si procede.

Segundo.—Aprobación de las Cuentas anuales, balance, memoria y distribución de resultados de 2007.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la junta.

Los accionistas podrán solicitar o examinar gratuitamente la documentación depositada en el domicilio social, según el artículo 112 y 212 de la Ley Sociedades.

Marratxí, 14 de mayo de 2008.—Administrador, Bartolomé Ballester Verger.—32.300.

COORDINACIÓN DE GREMIOS, SOCIEDAD LIMITADA (COGREM)

Declaración de insolvencia

Doña María José Marijuán Gallo, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de Bilbao,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 115/07, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Gabriel López de Caso, Antonio Pérez Núñez, Roberto Martínez Fernández, Antonio Cotera Ibáñez, Iñaki Cotera Ibáñez y Pío Felipe Cotera Fernández, contra la empresa Coordinación de Gremios, Sociedad Limitada, Cogrem, sobre despido, se ha dictado la siguiente parte dispositiva: En atención a lo dispuesto se acuerda declarar al ejecutado, Coordinación de Gremios, Sociedad Limitada, Cogrem, en situación de insolvencia total por importe de 137.880,00 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao, 8 de mayo de 2008.—La Secretaria Judicial, María José Marijuán Gallo.—32.359.

COOTOBIAL, S. A.

Junta general ordinaria

Los Administradores solidarios de esta Sociedad han acordado convocar Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Rafael Calvo, 31, Oficina 004, de Madrid, el día 30 de junio de 2008, a las 17,00 horas, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes asuntos:

Orden del día

Primero.—Aprobar, en su caso el balance y las cuentas del ejercicio 2007.

Segundo.—Censura de la gestión social durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Resolver sobre la aplicación del resultado.

Cuarto.—Nombramiento de Santiago Alcalá Toca y José Luis Torremocha Bucero como Administradores solidarios de la Sociedad por plazo de 5 años.

Quinto.—Delegación de facultades para elevar a público dichos acuerdos.

Sexto.—Lectura y en su caso aprobación del Acta de la reunión.

Se reconoce a los accionistas el derecho de información gratuito regulado en el artículo 212.2 de la Ley.

Madrid, 9 de mayo de 2008.—Los Administradores solidarios, Santiago Alcalá Toca y José Luis Torremocha Bucero.—32.189.